

Huasco, 12 de Enero de 2016

Sres. Ministerio de Medio Ambiente.

Secretaría Regional Ministerial Tercera Región.

Seremi Señor Cesar Araya Cisterna:

Presente:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
 22 ENE. 2016
 108 ✓
 CONSULTA A DC. CIPRAEDE. TAL. SOLICITUD.

Nos dirigimos a Ud. para solicitar una **CONSULTA INDÍGENA** en el marco de la consulta ciudadana que está ejecutando el Ministerio de Medio Ambiente sobre el "Anteproyecto Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica para Huasco y zona Circundante", ya que estamos dentro del plazo legal de consultas.

Las bases para esta petición son las siguientes:

Artículo 6 del Convenio 169 párrafos 1 letras a, b y c y párrafo 2.

Decreto Supremo N° 66 de 2013, que regula el procedimiento de Consulta Indígena.

Ley 19.300 modificada por la ley 20.417 Decreto Supremo N° 40 de 2012

Esperando su respuesta, nos despedimos Atentamente



Comunidad Diaguita de Huasco Bajo.

Antonella Giglio von Mayenberger

Curaca

Por favor enviar correspondencia por Chilexpress de Huasco.

Mail: cdiaguitadehuascobajo@gmail.com

Celular: 7853856